

ala villa una Real cōm al Real y Supremo Consejo
delg oveses sobre el Enganche y Fielatam^{to} de
voluntarios para el mudo Rejū^{to} que se ha
Cuado con el nombre delg oveses Militares y
ha Cabos al Corriente muy años y entrecabos
Incausado digean que dan de proporcional los
dos a Escalor a que se paga este Servicio en el
pelo de proporción de todos en el para el
Animo de por de señas de hino presente de le h

~~En este tiempo de la guerra de los hermanos
y de la guerra de estas villas hay de punto y man
de la guerra que se da pronto a la bidenca para
de la guerra y en la inteligencia de lo que de
tambien nombra de los de Commisionados
partes de Recomiendan Cortesanos que se les
vale en los y se debe de aplicar los medios ad
Fin dando cuenta de lo que heredes para lo la
bemente sobre la y profusion los Sig^{os}
de las dadas Juan^e Villalba de la guerra de
Mira- Fico Dⁿ Juan. de la guerra de la guerra
Juan Villalba de Manuel = con Antonio Salinas
de Joseph = Loma Pimora Juan Nior Limenes
Maximo Antonio Fernandez Limenes y Gabar
Salmeon Barandua = Carrada Joaquin Ca
ño y Pasqual Montieb = Casoria y Chara
Lentisco Bartholame Saling y Rodrigo Sa
meron = Cabes Redondo y Carrichora Red
Maam, y Joseph Maam Espada = Agua~~

